

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 27 de enero de 1971 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don Félix Corcuera Pineda, con destino en la 142.ª Comandancia.

Excmo. Sr.: Como consecuencia de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 18 de abril de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 111), y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil, don Félix Corcuera Pineda, con destino en la 142.ª Comandancia, fijando su residencia en Oviedo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1971.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 4 de febrero de 1971 por la que se nombra Vocal representante del Ministerio del Aire en la Junta Interministerial de Reclutamiento al Comandante de Aviación ST. (DEM) don Eutimio Hernández García.

Excmos. Sres.: Para sustituir al Comandante de Aviación SV. (DEM) don Porfirio Chillón Corbalán, que formaba parte

como Vocal representante del Ministerio del Aire en la Junta Interministerial de Reclutamiento, constituida por Orden de 29 de noviembre de 1969.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien designar para sustituirle al Comandante de Aviación ST. (DEM) don Eutimio Hernández García, con derecho al percibo de las asistencias que reglamentariamente le correspondan.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 4 de febrero de 1971.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales.

Visto el expediente formado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, en las Audiencias que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

| Nombre y apellidos | Destino actual | Plaza para la que se le nombra |
|-------------------------------------|--|---|
| Don José Martínez Moreno | Secretaría de la Audiencia Provincial de Soria | Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Albacete. |
| Don Manuel García Ceballos | Secretaría de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Cáceres | Secretaría de la Audiencia Provincial de Huelva. |
| Don José Joaquín Sendra Esplá | Secretaría de la Audiencia Provincial de Lérida | Secretaría de la Sección 7.ª de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona. |

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las siguientes Secretarías: Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Pamplona y Secretaría de la Sección 1.ª de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Oviedo.

No se ha tenido en cuenta en este concurso la instancia presentada por don José Tutau Monroy, porque fué separado del servicio en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, por Resolución del Ministerio de Justicia de 10 de julio de 1968, causando baja en el escalafón de dicho Cuerpo, en el que se encontraba en situación de excedencia voluntaria.

Contra esta Resolución pueden interponer los interesados recurso de reposición ante esta Dirección General, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1971.—El Director general, Adolfo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.